

REVISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA

PREGUNTAS

GENERALIDADES.

1. ¿Cuál es el propósito de contar con un Programa de Aseguramiento de Calidad?

Suministrar seguridad razonable a los diversos terceros interesados de la actividad de auditoría interna de que:

- ☞ Se desempeña de acuerdo con su estatuto, que debe desarrollarse en conformidad con las *Normas para el ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética*.
- ☞ Opera de una manera eficaz y eficiente; y
- ☞ Los terceros interesados perciben que agrega valor y mejora las operaciones de la Organización.

Estos procesos deben incluir supervisión apropiada, evaluación interna periódica y monitoreo continuo del aseguramiento de calidad y evaluaciones externas periódicas.

2. ¿Cómo se declara el cumplimiento o incumplimiento con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría? ¿Qué cambios recientes se aprobaron respecto a este Programa?

Las evaluaciones deben considerar e indicar la calidad de la actividad de auditoría interna y contribuir a las recomendaciones para mejoras apropiadas. Las evaluaciones de los programas de calidad deben considerar:

- ☞ Cumplimiento con las *Normas y Código de Ética*.
- ☞ Adecuación del estatuto, de las metas, las políticas y los procedimientos de la actividad de auditoría interna.
- ☞ Contribución a la gestión de riesgos, al gobierno corporativo y a los procesos de Control de la Organización.
- ☞ Cumplimiento con leyes, reglamentaciones y normas gubernamentales o de la industria aplicables.
- ☞ Eficacia en las actividades de mejora continua y la adopción de mejores prácticas; y
- ☞ Si la actividad de auditoría agrega valor y mejora las operaciones de la Organización.

Deben realizarse evaluaciones externas, tales como revisiones de aseguramiento de calidad, al menos una vez cada cinco años por un revisor o equipo de revisión cualificado e independiente, proveniente de fuera de la Organización.

Se anima a los auditores internos a informar que sus actividades son “realizadas de acuerdo con las *Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna*”. Sin embargo, los auditores internos podrán utilizar esta declaración sólo si las evaluaciones del programa de mejoramiento de calidad demuestran que la actividad de auditoría interna cumple con las *Normas*.

EVALUACIONES INTERNAS.

3. ¿Qué tipo de revisiones incluyen las Evaluaciones Internas?

Revisiones continuas y revisiones periódicas.

Las **evaluaciones continuas** pueden realizarse a través de:

- ☞ La supervisión del trabajo descrito en el Consejo para la Práctica 2340-1: Supervisión del Trabajo.
- ☞ Listas de verificación y otros medios para asegurar que se sigan los procesos adoptados por la actividad de auditoría (p. ej., en un manual de auditoría y procesos).
- ☞ Retroalimentación de los clientes de auditoría y otros terceros interesados.
- ☞ Análisis de mediciones del desempeño (p. ej., tiempo de ciclo y recomendaciones aceptadas); y
- ☞ Presupuestos de proyectos, sistemas de control del tiempo, concreción del plan de auditoría, recuperaciones de costos y otros elementos.

Deben desarrollarse conclusiones respecto de la calidad del desempeño continuo y tomarse acciones de seguimiento a fin de asegurar que se implementen las mejores apropiadas.

Revisiones periódicas: Deben diseñarse evaluaciones periódicas para evaluar el cumplimiento con el estatuto de la actividad, las *Normas para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna*, el *Código de Ética* y eficacia de la actividad para satisfacer las necesidades de sus diversos terceros interesados. El Manual de Evaluación de Calidad del IAI incluye pautas y herramientas para revisiones internas.

4. ¿Qué mecanismos pueden utilizarse para realizar las Evaluaciones Internas?

Las evaluaciones internas pueden:

- ☞ Incluir entrevistas y encuestas profundas de los grupos de terceros interesados.

- ☞ Ser realizadas por miembros de la actividad de auditoría interna (auto-evaluación).
- ☞ Ser realizadas por CIAs u otros profesionales competentes de auditoría, actualmente designados en cualquier otra parte de la Organización.
- ☞ Abarcar una combinación de auto-evaluación y preparación de materiales subsiguientemente revisados por CIAs u otros profesionales competentes de auditoría, de cualquier otra parte de la Organización; e
- ☞ Incluir el “benchmarking” de las prácticas de la actividad de auditoría interna y las mediciones del desempeño en contraposición con las mejores prácticas pertinentes a la profesión de auditoría interna.

5. ¿Qué y a quién se comunican los resultados de la Evaluación Interna?

Deben desarrollarse conclusiones respecto de la calidad del desempeño y la acción apropiada iniciada para lograr mejoras y conformidad con las *Normas*, si resulta necesario.

El Director de Auditoría Interna (DAI) debe establecer una estructura para informar resultados de revisiones periódicas que mantengan la credibilidad y objetividad apropiadas. En general, aquellos a los que se les asignó la responsabilidad de conducir revisiones continuas y periódicas deben informar al DAI mientras realizan las revisiones y deben comunicar sus resultados directamente al DAI.

Comunicación de resultados: El DAI debe compartir los resultados de las evaluaciones internas y los planes de acción necesarios con las personas apropiadas que se encuentren fuera de la actividad, tales como la Alta Gerencia, el Consejo y los Auditores Externos.

EVALUACIONES EXTERNAS.

6. ¿Qué objetivos específicos tiene la Evaluación Externa de Calidad de la Auditoría Interna?

Las evaluaciones externas de una actividad de auditoría interna deben valorar y expresar una opinión en cuanto al cumplimiento de la actividad de auditoría interna con *Normas para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna* y, si resulta apropiado, debe incluir recomendaciones de mejora. Estas revisiones pueden tener valor considerable para el director de auditoría interna (DAI) y otros miembros de la actividad de auditoría interna. Sólo personas calificadas (párrafo 4 a continuación) debe realizar dichas revisiones.

Se requiere una evaluación externa dentro de los cinco años siguientes al 1 de enero de 2002. Es sumamente recomendable adoptar lo más pronto posible la nueva *Norma* que requiere una evaluación externa. Se estimula a las organizaciones que tuvieron evaluaciones externas a que realicen su próxima revisión externa dentro de los cinco años siguientes a la última efectuada.

Al terminar la revisión, debe enviarse una comunicación formal al Consejo (*de acuerdo con la definición del glosario de las Normas*) y a la alta gerencia.

7. ¿Cuál es el alcance de una revisión externa de calidad?

La evaluación externa debe consistir en una cobertura de amplio alcance que incluya los siguientes elementos de la actividad de auditoría interna:

- ☞ Cumplimiento con las *Normas*, el *Código de Ética* del IIA y el estatuto, los planes, políticas, procedimientos, prácticas y requerimientos legislativos y reguladores aplicables de la actividad de auditoría interna.
- ☞ Las expectativas de la actividad de auditoría interna expresadas por el Consejo, la Gerencia Ejecutiva y los Gerentes Operativos.
- ☞ La integración de la actividad de auditoría interna en el proceso del gobierno corporativo de la Organización, incluyendo las relaciones de servicio entre los grupos clave que participan en ese proceso.

8. ¿Qué calificaciones debe tener los revisores externos?

Calificaciones de los revisores externos: Los revisores externos, incluyendo aquellos que validan auto-evaluaciones, deben ser independientes de la Organización y de la actividad de auditoría interna. El equipo de revisión debe estar formado por individuos que sean competentes en la práctica profesional de auditoría interna y en el proceso de evaluación externa. Para ser considerados candidatos a realizar evaluaciones externas, los individuos calificados podrían ser revisores de Aseguramiento de Calidad del IIA, examinadores reguladores, consultores, auditores externos, otros profesionales proveedores de servicios y auditores internos que se encuentren fuera de la Organización.

Competencia: El desempeño y la comunicación de resultados de una evaluación externa requieren del ejercicio del juicio profesional. Por consiguiente, un individuo que se desempeña como revisor debe tener en cuenta lo siguiente:

- ☞ Ser auditor profesional certificado competente, por ejemplo, CIA, CPA, CA o CISA, que posea conocimiento actualizado de las *Normas*.
- ☞ Encontrarse bien familiarizado con las mejores prácticas de la profesión, y
- ☞ Tener al menos tres años de experiencia reciente en la práctica de auditoría interna a nivel gerencial.

9. ¿Qué herramientas se aplican para la Evaluación Externa de Calidad?

- ☞ Auto-Estudio para la Evaluación de Calidad.
- ☞ Cuestionario para el Director Ejecutivo de la Auditoría Interna.
- ☞ Encuesta a los Clientes de Auditoría.
- ☞ Encuesta al Personal de la Actividad de Auditoría Interna.
- ☞ Guía para entrevista – Miembro del Comité de Auditoría

- ☞ Guía para Entrevista – Ejecutivo ante Quien el DEA es Responsable.
- ☞ Guía para entrevista – Gerencia operativa y alta gerencia.
- ☞ Guía para entrevista – Director Ejecutivo de Auditoría.
- ☞ Guía para entrevista – Personal de la actividad de Auditoría Interna.
- ☞ Guía para entrevista – El Auditor Externo.

10. ¿Qué aspectos debe contener el informe sobre Evaluación de Calidad de Auditoría Interna?

La comunicación debe incluir lo siguiente:

- ☞ Una opinión sobre el cumplimiento de la actividad de auditoría interna con las *Normas* que se base en un proceso estructurado de calificación. El término “cumplimiento” significa que las prácticas de la actividad de auditoría interna, tomadas con un todo satisfacen los requerimientos de las *Normas*. Asimismo, la falta de “cumplimiento” significa que el impacto y la gravedad de la deficiencia en las prácticas de la actividad de auditoría interna son tan significativas que menoscaban la capacidad de la actividad de auditoría interna para cumplir con sus responsabilidades. La expresión de una opinión acerca de los resultados de la evaluación externa requiere la aplicación de buen juicio para los negocios, integridad y debido cuidado profesional.
- ☞ Una evaluación y determinación del uso de las mejores prácticas, tanto las observadas durante la evaluación y las posiblemente aplicables a la actividad.
- ☞ Recomendaciones de mejora, cuando resulten apropiadas.
- ☞ Las respuestas de DAI que incluyan un plan de acción y sus fechas de implementación.